

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

Monitoreo de noticias de violencia

JUNIO/2016

Organizaciones buscan sensibilizar del papel de los defensores de DD.HH

CoLatino/Pag.10/Jueves 2/Junio-2016

- ▶ En El Salvador existen más de 400 organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humano, decease trabajo poco o nada visibilizado por la población salvadoreña, razón por la cual Tutela Legal “María Julia Hernández” y el Centro de Derechos Humanos “Madeleine Lagadec” pretenden, con el apoyo de organismos internacionales, sensibilizar sobre el papel de los y las defensoras de derechos humanos. Con esta iniciativa, las organizaciones buscan sensibilizar a través de una campaña mediática la ardua labor que realizan los diferentes defensores y defensoras de derechos humanos, en diferentes rubros lo que permita que la población y las instituciones de gobierno reconozcan su trabajo.

<http://www.diariocolatino.com/organizaciones-buscan-sensibilizar-del-papel-de-los-defensores-de-dd-hh/>

Desarticulan red de criminales en el país

CoLatino/Pag.8/Viernes 3/Junio-2016

- ▶ Eduardo Córdova Delgado, de 61 años, fue capturado por el delito de agresión sexual en perjuicio de una menor de 12 años de edad; Samuel Julio Arteaga, de 47 años, fue capturado por acoso sexual en menor de 12 años. También, Juan Miguel Martínez, de 56 años, fue detenido por agresión sexual en menor incapaz. La víctima es una menor de ocho años de edad; Morena Menjívar, de 36, fue capturada por Trata de personas, en perjuicio de su hija que actualmente tiene 18 años.

<http://www.diariocolatino.com/desarticulan-red-de-criminales-en-el-pais/>

Deportada: prefiero volver a emigrar antes que asesinen a mi hija

Contrapunto/Viernes 3/Junio-2016

- ▶ Alicia (nombre ficticio) tomó las pocas cosas que debía llevar y las metió en una maleta negra. Perfumó sus vestidos y junto a su hija emprendió, la mañana del 5 de mayo de 2016, la indeseable ruta del migrante desde su hogar, en alguna comunidad de El Salvador rumbo a los Estados Unidos. El “sueño americano” terminó 16 días después cuando fue capturada en Reinos, México, el 21 de mayo junto a su hija, quien ya afectada por la travesía lucía delgada y pálida. “Yo salí de El Salvador porque tengo una hija adolescente; iba con ella porque a ella los muchachos (pandilleros) me la amenazaron que si no es de ellos, me la iban a matar”.

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/migracion/deportada-prefiero-volver-a-emigrar-antes-que-asesinen-a-mi-hija/875>

Asesinan a joven cuando iba al molino

EDH/Pag.16/Sábado 4/Junio-2016

- ▶ A las 8:30 de la mañana Gloria Roxana Guerra Pérez, de 25 años de edad, salió de su casa rumbo al molino. La joven había caminado menos de 10 metros, en la línea férrea, cuando la asesinaron a balazos en la comunidad Ferrocarril II, Santa Cruz Michapa, Cuscatlán. Fuentes policiales descartaron, preliminarmente, que Gloria tuviera vínculos con grupos delincuenciales.

Encuentran cadáveres de hermanos en Ilopango

LPG/Pag.12/Domingo 5/Junio-2016

- ▶ La FGR reportó el homicidio contra Wendy Maricela Góchez, de 42 años, en el barrio Las Victorias, Ciudad Delgado, San Salvador, e informó que una mujer fue encontrada en bolsa en unos cañales de la calle a Nejapa Power.

Detienen a profesor que habría abusado a alumno

EDH/Pag.27/Domingo 5/Junio-2016

- ▶ Un profesor de matemáticas y coordinador académico de un colegio situado cerca de la Corte de Cuentas de San Salvador fue detenido, la tarde del viernes, tras ser acusado de agredir sexualmente a un estudiante de 12 años. Los padres de la víctima notaron que cuando su hijo volvió a casa de estudiar se comportaba de forma extraña. Cuando su madre lo cuestionó, él le contó que el maestro de matemáticas lo había encerrado en una oficina y lo había agredido sexualmente. También le dijo que un día antes el hombre había intentado hacerle lo mismo. “Según el niño, ese señor lo amenazó con no pasarlo de grado si le contaba a alguien lo que le había hecho. Cuando mi

esposa lo fue a encarar, él intentó sobornarla: 'Señora, hablemos', le dijo", aseguró el padre del menor de edad.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/detienen-profesor-senalado-agredir-sexualmente-estudiante-114801>

PDDH: Hoy los padres entierran a los hijos cuando debe ser lo contrario

La Página/Domingo 5/Junio-2016

- ▶ En lo que va del año han muerto 330 menores de edad. De este total, 295 eran niños y 35 eran niñas. Las edades de las víctimas oscilaban entre los 13 y 17 años. Este año hay un claro aumento en los decesos en comparación al 2015 cuando se reportaron 168; del total, 150 eran varones y 18 niñas. La causa de estas muertes es la violencia, que incluye conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave, esta puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios. Para la Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud, Margarita de Guardado, antes de llegar a ese nivel de abusos contra menores de edad (homicidio) se dan diferentes vulneraciones físicas, sexuales y psicológicas.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/118309/2016/06/06/PDDH-Hoy-los-padres-entierran-a-los-hijos-cuando-debe-ser-lo-contrario>

30 años de prisión por violar y asesinar a niña en Tecoluca

LPG/Pag.11/Miércoles 8/Junio-2016

- ▶ El Juzgado de Sentencia de San Vicente resolvió enviar a prisión por 30 años a Carlos Rodríguez, acusado de feminicidio agravado en perjuicio de una niña de 6 años de edad. Rodríguez privó de libertad a la menor, identificada como Jennifer Abigail Ramos, el 27 de junio de 2015, y se la llevó rumbo a un cañal en Tecoluca, San Vicente. La interceptó cuando se dirigía a encontrar a su padre, quien regresaba de una tienda de la localidad. Posteriormente la violó y la mató con una piedra.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/07/30-aos-de-prision-para-hombre-que-violo-y-asesino-a-nia-de-6-aos>

A prisión hombre que contagió VIH a menor

LPG/Pag.11/Miércoles 8/Junio-2016

- ▶ José Renato Márquez Contreras, de 35 años, fue condenado a 10 años de prisión por el Juzgado de Sentencia de San Francisco Gotera, Morazán, por agresión sexual en menor e incapaz. El agravante en este caso es que el imputado también contagió a la niña de seis años con una enfermedad venérea y el VIH. La menor fue abusada desde junio de 2015.

Sacan de sus viviendas a dos pandilleras y luego las asesinan

El Blog/Miércoles 8/Junio-2016

- ▶ La noche del martes 7 de junio, dos pandilleras fueron asesinadas en el cantón Agua Sarca, Ciudad Barrios, San Miguel. Miembros de la FGR identificaron a las víctimas como Ana Lilian, de 25 años, y Brenda M. de 15 años de edad. Los homicidas, quienes iban vestidos con uniformes camuflados, sacaron de sus casas a las dos mujeres y luego las asesinaron. Asimismo, las autoridades de la Policía indicaron que una de las víctimas tenía antecedentes por posesión de drogas. Además, los elementos de la corporación de seguridad pública presumen que una de las pandilleras era la pareja sentimental de un palabrero.

<http://elblog.com/noticias/registro-30600.html>

Condenan a hombre que abusó sexualmente de su prima de cuatro años

Diario1.com/Miércoles 8/Junio-2016

- ▶ Un hombre identificado como Alexis N., de 29 años de edad, fue condenado a ocho años de prisión, por el delito de Agresión Sexual en Menor e Incapaz, en perjuicio de su prima de cuatro años de edad, informó la FGR. Según la relación del hecho, este sucedió entre el enero y junio del 2013, en Chalatenango, cuando la menor se encontraba bajo el cuidado de su abuela materna y mientras su madre se encontraba trabajando. El sujeto aprovechaba cuando la niña estaba viendo televisión para

acercarse y manosearla en sus partes íntimas. En otras ocasiones, el imputado llevaba a la menor a un cuarto, la acostaba en la cama y la agredía sexualmente.

<http://diario1.com/nacionales/2016/06/condenan-a-hombre-que-abuso-sexualmente-de-su-prima-de-cuatro-anos/>

Detienen a dos PNC por pedir soborno para no multar a mujer **LPG/Pag.12/Jueves 9/Junio-2016**

- ▶ Dos agentes destacados en el sistema 911 de la PNC, de la colonia Flor Blanca, San Salvador, fueron capturados por la madrugada con una orden de la Unidad Penal de la Dirección de Intereses del Estado de la FGR. A ellos se les acusa de los delitos de registro y pesquisas ilegales, cohecho propio y expresiones de violencia contra la mujer. Los capturados fueron identificados como Moisés David Ventura y Héctor Jonathan Murillo. La denuncia fue interpuesta el 12 de octubre de 2015.
-

Sujetos asesinan a una pareja de esposos en San Pedro Perulapán **El Blog/Jueves 9/Junio-2016**

- ▶ Una pareja de esposos fue asesinada durante la noche del miércoles 8 de junio, en el caserío El Cerro, cantón Miraflores, San Pedro Perulapán, Cuscatlán. De acuerdo a las autoridades, las víctimas identificadas como Jesús Hernández, de 51 años, y María Guadalupe O., de 31, caminaban por el lugar cuando fueron interceptados por sujetos desconocidos que los atacaron con un arma de fuego. Los sujetos tras cometer el doble homicidio se dieron a la fuga, mientras las víctimas quedaron tendidas en el suelo. Las autoridades desconocen el móvil del crimen y del paradero de los sujetos.

<http://elblog.com/noticias/registro-30648.html>

Cuerpo de mujer envuelto en Sábanas

EDH/Pag.14/Domingo 12/Junio-2016

- ▶ Las autoridades localizaron en el barrio San Miguelito el cadáver de una persona envuelta en sábanas. El hallazgo fue en el pasaje 1, colonia Santa Eugenia. El cadáver quedó a 10 metros de la entrada de la vivienda de la víctima. Vecinos aseguraron haber escuchado disparos tipo 6:10 de la mañana. Las autoridades no identificaron a la víctima, solo dijeron que era una mujer de unos 20 a 25 años. La víctima tenía alrededor del cuello una cuerda de metal, con la cual, supuestamente la habrían estrangulado.

Matan a testigo y dos de sus familiares

LPG/Pag.4/Martes 14/Junio-2016

- ▶ Tres miembros de una misma familia fueron asesinados el miércoles 13 de junio en la madrugada en un ataque armado en su vivienda, ubicada en el caserío Los Delgado, cantón El Guineo, El Congo, Santa Ana. Las víctimas fueron identificadas como Jorge Mendoza, de 50 años; su esposa, Rosa Mélida Alvarado, de 49; y su hijo Ulises Hernán Mendoza, de 17. La autoridad policial sospecha que el triple crimen fue cometido debido a que el menor de edad era un testigo criteriado, pero también miembro de un grupo terrorista, según la Policía.
- ▶ De acuerdo con el relato de algunos vecinos brindado a la PNC, cerca de ocho sujetos vistiendo ropas oscuras llegaron a la vivienda de las víctimas cerca de la 1:25 de la madrugada y gritaron que se trataba de la Policía. El menor de edad y su padre se levantaron y al abrir la puerta fueron heridos con armas blancas y luego les dispararon. En el intento de detener a los atacantes, la mujer también fue herida y murió en el momento. La PNC no reportó ninguna captura por este triple homicidio.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/14/matan-a-testigo-y-dos-de-sus-familiares>

Recuperan dos osamentas

LPG/Pag.4/Martes 14/Junio-2016

- ▶ Las osamentas de dos personas fueron recuperadas por antropólogos forenses del IML de San Salvador, del interior de una tumba clandestina en el cantón Ulapa Abajo, Zacatecoluca, La Paz. Las autoridades presumen que los restos pertenecen a Blanca Estela Vásquez Rafael, de 35 años de edad; y su hija, Johana Stefani Zepeda Vásquez, de 14 años; desaparecidas el 11 de mayo pasado y residentes en ese mismo cantón.

Expertos dicen que castración química es efectiva en violadores

LPG/Pag.14/Martes 14/Junio-2016

- ▶ La comisión de justicia y derechos humanos de la Asamblea Legislativa recibió a expertos del IML y de la FGR para conocer la opinión de expertos en relación con el proyecto de castración química y registro público de violadores que impulsa la diputada del partido ARENA Patricia Valdivieso. En ese sentido, la endocrinóloga Graciela Sara Giachino aseguró que "aplicación de este tratamiento es efectivísima". El proyecto plantea la castración química a violadores reincidentes y cuando estos en cumplimiento de la pena quieran acceder a un beneficio de libertad anticipada, o cuando un juez determine que se aplique tras el cumplimiento de su pena principal. Mientras tanto, Mabelle Lissette Ayala, jefa de la Unidad de Delitos Contra la Mujer y el Menor de la Fiscalía, ante las dudas y violaciones constitucionales, aseguró que "no se esta violentando la Constitución con este procedimiento especial".

Condenan a 94 años de cárcel a hombre por violar a seis mujeres

LPG/Pag.32/Viernes 17/Junio-2016

- ▶ La FGR por medio de la Unidad de Delitos Relativos a la Niñez, Adolescencia y la Mujer en su Relación Familiar de la Oficina Fiscal de Santa Tecla, logró la condena de Martín Antonio Guardado Mejía a cumplir noventa y cuatro años de cárcel por los delitos Violación, Agresiones Sexuales y Robo en contra de seis víctimas. El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, en resolución emitida el 15 de junio del presente año, determinó la culpabilidad de Guardado Mejía, por el cometimiento de seis casos de Violación, Agresiones Sexuales y Robo, hechos ocurridos en febrero de 2014, marzo, abril y agosto de 2015.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violador-serie-antiguo-cuscatlan-condenado-anos-carcel-116103>

Secretaría fue violada dentro de la Corte de Cuentas

LPG/Pag.20/Sábado 18/Junio-2016

- ▶ El jefe regional de la CCR en Santa Ana, José Israel López Ramos, violó en su oficina a una secretaria, según el informe final de la comisión especial contratada, de forma urgente, por la Corte de Cuentas para investigar las denuncias de violación, acoso sexual y laboral en la institución. El informe también indicó que el director de planificación y desarrollo de la Corte, Marcos Vinicio Escobar López, acosó sexualmente a sus subalternas. Así lo confirmó el magistrado presidente de la Corte de Cuentas, Johel Humberto Valiente, quien explicó a LA PRENSA GRÁFICA que para ambos casos se tiene que abrir dos procesos: el primero de carácter administrativo, con el fin de sancionar a los empleados de acuerdo con el reglamento interno del personal; y el segundo, el penal a cargo de la FGR.
- ▶ “La comisión lo que hizo fue tomar las declaraciones de los denunciantes y luego elaboró un informe que llegó a la presidencia de la Corte de Cuentas. Con el informe se tendría que abrir un proceso administrativo y otro penal. El administrativo es el que se está discutiendo para determinar qué sanción se va a imponer. En el caso del proceso penal es algo que solo le compete a la Fiscalía”, explicó Valiente.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/18/secretaria-fue-violada-dentro-de-la-corte-de-cuentas>

Más de 47 mil niños salvadoreños detenidos en territorio de EE. UU

EDH/Pag.16/Sábado 18/Junio-2016

- ▶ Las autoridades migratorias de Estados Unidos han detenido a más de 47,500 niños y menores salvadoreños que ingresaron solos y de forma irregular a territorio estadounidense entre el año 2009 y marzo del 2016, según cifras de la Agencia de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos. Con esas cifras, El Salvador es el segundo país de Centroamérica con el mayor número de detenciones de niños y adolescentes inmigrantes ilegales después de Guatemala (56,129) y arriba de Honduras (40,580) en el mismo período. Los datos anteriores no contemplan la cantidad de menores que entraron sin permiso a Estados Unidos, pero que iban acompañados de algún familiar.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/mas-mil-ninos-salvadorenos-detenidos-eeuu-116230>

El pastor que llevó a su familia al infierno

LPG/Pág. 14/Lunes 20/Junio-2016

- ▶ Marcos tiene unos 40 años de edad, quien le prometió a su hijastra Carmen enseñarle las escrituras bíblicas, pero su verdadero interés era abusar de ella sexualmente. Días después de la violación confesó haberla asesinado a ella y a un primo. Todo comenzó cuando Yolanda (la madre de Carmen) conoció a Marcos (el pastor) en 2009 en un municipio de la zona norte del departamento de La Libertad. Ambos tenían 33 años de edad y después de un año de noviazgo decidieron contraer nupcias. Yolanda tenía dos hijas de su primer matrimonio, quienes se fueron con ella a la casa del predicador. En 2011 Carmen, en ese entonces de 13 años y estudiante de cuarto grado, se empezó a congregarse en la iglesia donde su padrastro predicaba todos los domingos y un día decidió ser parte del grupo de jóvenes. Un mes antes el pastor le había prometido instruirla en las enseñanzas bíblicas. Por la forma en que sucedieron los hechos la Fiscalía decidió acusar a Marcos J. del delito de violación agravada y homicidio agravado. El juez de Sentencia le impuso una pena de 45 años de prisión. Ahora Carmen y su familia se encuentran bajo asistencia psicológica que le ayude a superar lo ocurrido. Por orden del juzgado de Sentencia el imputado fue trasladado al penal de Ciudad Barrios, donde cumplirá la condena.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/20/el-pastor-que-llevo-a-su-familia-al-infierno>

Matan a un presunto asaltante al bajarse de bus

EDH/Pag.18/Lunes 20/Junio-2016

- ▶ Dos hombres fueron atacados a balazos sobre la calle Zacamil, en Mejicanos, frente a la colonia Metrópolis; según la Policía, los hechos habrían sido pandilleros de la 18. En el hecho, según la Policía, también resultó herida de bala una mujer; sin embargo, no la pudieron localizar. Suponen que fue trasladada por particulares a un hospital.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/matan-presunto-asaltante-bajarse-bus-116429>

Dos cadáveres semienterrados en calle a Huizúcar

LPG/Pag.16/Martes 21/Junio-2016

- ▶ Los cadáveres de dos personas fueron encontrados semienterrados por la tarde en el cantón Ojo de Agua, Huizúcar, La Libertad. Un oficial de la PNC confirmó que se trataba de una persona del sexo masculino, y otra del sexo femenino, de alrededor de 19 años. Los restos presentaban lesiones con objetos contundentes y, según la versión de la PNC, ambas personas eran novios que residían en la zona y habían llegado al lugar a recoger fruta, cuando fueron interceptados. No obstante, el oficial declaró que desconoce el móvil y a los posibles homicidas. Las víctimas habían sido reportadas como desaparecidas desde el sábado 18 de junio.

Audiencia contra juez por violación

EDH/Pag.26/Martes 21/Junio-2016

- ▶ El Juzgado Primero de Paz de Santa Ana resolvió enviar a prisión, mientras dure el proceso de instrucción, al juez Segundo de Sentencia de esa ciudad, Carlos Alfredo Alvaro Rodríguez, y Javier Arévalo Toledo. El primero es acusado de violación agravada y el otro de agresiones sexuales, en perjuicio de un hombre. Según fuentes de comunicaciones de la Fiscalía, el juzgador fue trasladado a un hospital por problemas de salud cuando se desarrollaba la audiencia. El Ministerio Público solicitó que llegase Medicina Legal para hacer el reconocimiento. Hasta el momento la víctima con régimen de protección no ha reconocido a sus presuntos agresores, pues el juez Primero de Paz, Miguel Barrientos, ha suspendido dicha diligencia.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/ordenan-detencion-para-juez-acusado-violacion-116888>

Niña de 10 años muere en tiroteo, tras un asalto

EDH/Pag.20/Miércoles 22/Junio-2016

- ▶ Kimberly Alejandra M., de 10 años, acompañaba por la mañana a su madre a vender fruta en el lugar conocido como Monumento a la Madre del barrio Honduras, La Unión. En cuestión de segundos se escuchó una serie de disparos que provocó alarma entre los vendedores ambulantes y las personas que transitaban por el lugar. En medio de la confusión a raíz de la balacera, el cuerpo de Kimberly Alejandra se desvaneció de repente y cayó al suelo ante la mirada atónita de su madre. La menor había recibido un balazo a la altura del tórax a raíz de los disparos que hicieron tres asaltantes para despojar de 2,700 dólares a una persona que acababa de retirar de una agencia bancaria.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/nina-anos-muere-tiroteo-tras-asalto-116656>

GANa apoyará castración química

La Página/Miércoles 22/Junio-2016

- ▶ La fracción legislativa de GANA apoyará la iniciativa presentada por el partido ARENA, para aplicar la castración química a violadores y abusadores sexuales, anunció ayer el diputado Guillermo Gallegos, del partido GANA. Gallegos ratificó su posición, en respaldo a la moción impulsada por la diputada, Patricia Valdivieso, de ARENA. La decisión surge en conformidad a los estudios médicos, presentados a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, de la Asamblea Legislativa. Según el parlamentario, estas medidas son “carácter extremo”. Sin embargo, dados los delitos de abuso sexual en el país, “con especial incidencia en los menores y el sector femenino”, la castración se convierte en “una acción urgente”, agregó. Valdivieso propone además crear un “registro especial de convictos de agresiones sexuales”. Añadió que sería importante, para que la población “los conozca y a la postre, no sean admitidos para trabajar en centros de estudio”.

Odio y discriminación en nombre de las mujeres

El Faro/Miércoles 22/Junio-2016

- ▶ Hace ya varias semanas una amiga me mandó un mensaje al whatsapp que decía: “Mirá con lo que amanecemos entrando a Santa Tecla”. Mi amiga me envió una foto de una valla publicitaria enorme y totalmente iluminada, en la que una mujer joven, voluptuosa y semidesnuda estaba acostada, boca abajo, sobre lo que presumiblemente era una cama. Su rostro con mirada sugerente iba acompañado por este mensaje: “Estoy disponible”. En la base del anuncio aparecía un número de teléfono en color rojo y más abajo las palabras “Atentamente: La Valla”. Creo que este es el ejemplo más burdo y básico que he visto del uso del cuerpo de la mujer para vender algo. Mi amiga y yo nos quejamos en conversaciones bilaterales, pero al parecer a nadie en el país le molesto esa valla porque no salió como noticia en los periódicos o en la televisión ni fue motivo de debate en las redes

sociales o de pronunciamientos de los grupos defensores de “los valores y principios morales”. Al parecer tampoco el Consejo Nacional de la Publicidad salió a decir nada en contra de la valla.

<http://www.elfaro.net/es/201606/opinion/18806/Odio-y-discriminaci%C3%B3n-en-nombre-de-las-mujeres.htm>

Presentan segundo informe del Observatorio Nacional de Igualdad

Verdad Digital/Miércoles 22/Junio-2016

- ▶ Integrantes de la Concertación Feminista Prudencia Ayala (CFPS) presentó, este miércoles, el segundo informe del Observatorio Nacional de Igualdad, para evaluar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra las mujeres (LIE). El informe está dividido en dos categorías: Fortalecimiento institucional para la igualdad, los indicadores de este apartado arrojan datos sobre el nivel de cumplimiento del ISDEMU como ente rector de la Ley y de los compromisos de la Procuraduría General de la República, como el organismo encargado de defender y garantizar la igualdad. La segunda categoría es la aplicación del principio de transversalidad, el cual revisa el cumplimiento de 9 indicadores que se consideraron prioritarios para el establecimiento de una cultura de igualdad en 23 instituciones del Estado, incluyendo los 13 ministerios.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/10246-10246>

Buscan mejorar atención a mujeres que sufren violencia

LPG/Pag.32/Viernes 24/Junio-2016

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó ayer el documento del Sistema Nacional de Atención para las Mujeres que enfrentan violencia, que tiene el objetivo de fortalecer los mecanismos de atención especializada que deben dar las instituciones obligadas por ley.
- ▶ “El sistema intenta empezar a trabajar una cultura diferenciada, donde no sean los procesos los primeros sino realmente la víctima, porque ahora normalmente en las instituciones tenemos a, b, c, d, que llenar y muchas veces no estamos viendo a la víctima. Hay que trabajar en cambiar esa cultura, eso es importante”, dijo Yanira Argueta, directora del ISDEMU. La propuesta del modelo es poner al centro de la atención a la víctima antes que a los procesos. La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) delega al ISDEMU como encargado de velar y supervisar que la atención que brindan las instituciones sea de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/24/buscan-mejorar-atencion-a-mujeres-que-sufren-violencia>

Asesinan a 3 miembros de una familia en Cutumay C.

LPG/Pag.31/Sábado 25/Junio-2016

- ▶ La FGR informó sobre un triple homicidio cometido el jueves 23 de junio por la noche en la comunidad Masacuá, cantón Cutumay Camones, Santa Ana. El asesinato ocurrió al interior de una vivienda, y las víctimas fueron identificadas como William Rivera, de unos 34 años; y su compañera de vida, María del Carmen Perlea, de 45; y Lilian Raquel Perlea, de 23. Agentes policiales sospechan que fueron estos grupos delincuenciales los que le causaron la muerte a las tres personas, debido a que aparentemente, la joven se encontraba vinculada a dichas estructuras.
-

Matan a pariente alcalde de Pasaquina

LPG/Pag.31/Sábado 25/Junio-2016

- ▶ Liduvina del Carmen Velásquez Ramírez, de 27 años, fue asesinada el viernes 24 en el caserío Los López, cantón Santa Clara, Pasaquina, La Unión. El informe forense reveló que Velasquez fue asesinada por tres hombres que utilizaron piedras.
 - ▶ Herminia Lazo de Lazo, de 32 años, fue asesinada de varios disparos cuando se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio El Centro, San José Las Fuentes, La Unión. Vecinos dieron aviso, por lo que elementos policiales llegaron al lugar y encontraron a la mujer aún con vida, quien murió camino al hospital de Santa Rosa de Lima.
-

Triple homicidio en Santa Ana en viernes violento

EDH/Pag.22/Sábado 25/Junio-2016

- ▶ Y en Sonsonate, la Fiscalía reportó el doble homicidio de un hombre y una mujer en San Isidro, del municipio de Izalco.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/24/dos-jovenes-de-17-y-23-aos-entre-victimas-de-homicidio-este-viernes>

CEPA exige unidades de género en ministerios

CoLatino/Pag.7/Sábado 25/Junio-2016

- ▶ Para el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, a cinco años de su aprobación, la Concertación Femenina Prudencia Ayala (CFPA) presentó el segundo informe del Observatorio Nacional de Igualdad, el cual se dividió en dos temáticas principales: el fortalecimiento institucional para la igualdad y la aplicación del principio de transversalidad. La representante de CFPA América Romualdo estableció avances en las normativas para sancionar delitos de violencia de género, pero aún faltando desafíos por superar, donde uno de los puntos del observatorio fue el nivel de cumplimiento y fortalecimiento de algunas entidades del Estado.

<http://www.diariocolatino.com/cfpa-exige-unidades-de-genero-en-ministerios/>

A propósito del “Mes de los Padres en El Salvador”

Mi Gente Informa/Sábado 25/Junio-2016

- ▶ En muchas partes del mundo se celebra en junio el mes de los padres y como suele suceder con el mes de las madres, el mercado aprovecha el afán de consumo para subir sus ventas alrededor de los regalos que reciben de sus hijos/as, esposas y otras mujeres que giran alrededor de sus vidas. Hablar de padres, en nuestro país, exige una reflexión profunda acerca de los roles que los hombres juegan en la sociedad, a partir de la cultura machista que le caracteriza. La paternidad entendida como un fenómeno cultural, social y subjetivo es una institución humana de filiación que, más allá del rol reproductivo de orden biológico, expresa la relación que los hombres establecen con sus hijas e hijos, la cual se va transformando a lo largo de la vida, tanto del padre como la de sus hijas e hijos, en contextos históricamente determinados.
- ▶ Los roles asignados al padre o a la madre en el ejercicio de la paternidad/maternidad han sido imposiciones sociales y culturales que han ido cambiando con el tiempo. Actualmente la figura del padre tanto jurídica como simbólicamente ha ido perdiendo poder en beneficio no de las madres sino de sus hijos/as, a medida que el concepto de infancia fue cambiando y aparecieron las leyes que norman y regulan a la familia como una institución social primordial.

<http://migenteinforma.org/?p=37839>

Hallazgo mortal

EDH/Pag.8/Domingo 26/Junio-2016

- ▶ En San Martín, encontraron el cuerpo de una familiar del director de Noticias Megavisión. Se trata de la señora María Leonor Preza, de 95 años, quien según las autoridades tenía tres días de haber sido reportada como desaparecida. Su cuerpo fue hallado en un sitio conocido como el Arenal en el proyecto Santa Teresa, San Martín.

Asesinan a cuatro personas en Sonsonate

EDH/Pag.8/Domingo 26/Junio-2016

- ▶ La noche del viernes 24 de junio las autoridades procesaron escena donde hubo un doble homicidio, el de un hombre y una mujer, hecho sucedido en San Isidro, Izalco. No fueron identificados.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/asesinan-cuatro-personas-sonsonate-117058>

PNC reporta tres dobles homicidios este domingo

La Página/Domingo 26/Junio-2016

- ▶ Un hombre y una mujer fueron asesinados en la colonia San José, Santa Tecla, La Libertad. Los cuerpos estaban en el interior del vehículo. Agentes de la PNC dijeron que en la zona donde fueron asesinados no hay presencias de pandillas y que la pareja recibió varios impactos de arma de fuego, No fueron identificados.
- ▶ La PNC reportó el hallazgo de dos cuerpos semienterrados en una vivienda del cantón Colima, del municipio de Suchitoto, Cuscatlán. Los cadáveres que estaban desmembrados fueron identificados como Santos Zavala, de 44 años y Blanca Urrutia, de 30. Según la versión policial, ambos eran

pareja y tenían como residencia la población de Guazapa, San Salvador. Se desconocen los móviles del doble homicidio.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/119030/2016/06/26/PNC-reporta-tres-doble-homicidios-este-domingo>

La historia de una vendedora que se atrevió a denunciar a sus extorsionistas

Diario1.com/Lunes 27/Junio-2016

- ▶ Apenas dos meses habían pasado desde que la mujer comenzó a llegar a esa colonia para vender sus productos. Lo hizo como una nueva oportunidad de tener más clientes y ganar algunas monedas más. Doña Zoila*, como llamaremos a la víctima de este relato, era una vendedora ambulante que creyó que podía entrar a una colonia de Apopa* para trabajar, como lo haría cualquier persona en un país normal. Pero se equivocó. Esa colonia queda ubicada sobre la carretera Troncal del Norte, departamento de San Salvador, y aunque esos datos sirvan para ubicar el lugar, quizá no sea tan importante como decir que el lugar es una zona asediada por miembros de la facción Revolucionarios de la pandilla Barrio 18. A esa colonia fue que Zoila decidió ir a probar suerte.

<http://diario1.com/nacionales/2016/06/la-historia-de-una-vendedora-que-se-atrevio-denunciar-sus-extorsionistas/>

Asesinan a dos hermanos pandilleros y a la pareja sentimental de uno de ellos

La Página/Martes 28/Junio-2016

- ▶ Tres pandilleros de la estructura criminal 18 fueron abatidos a balazos en el cantón El Tablón de San Francisco Javier, Usulután. Las investigaciones señalan que se trata de dos hombres y una mujer todos pertenecientes a una pandilla que opera en la zona. Dos de ellos eran hermanos y el otro hombre, pareja sentimental de uno de ellos. Según fuentes policiales varios sujetos con ropa oscura llegaron hasta la vivienda de los pandilleros, donde los asesinaron. Los muertos fueron identificados como los hermanos Jennifer Hernández y Jefferson Hernández, además de Giovanni Quinteros, compañero de vida de la mujer. Las autoridades no descartan que se trate de un ajuste de cuentas.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/119100/2016/06/28/Asesinan-a-dos-hermanos-pandilleros-y-a-la-pareja-sentimental-de-uno-de-ellos>

Hombre asesina a su pareja en autobús y luego se suicida **LPG/Pagf.26/Miércoles 29/Junio-2016**

- ▶ "Háganse a un lado!", gritó Juan Carlos Deleón de 30 años de edad a los usuarios de la ruta 116 antes de dispararle en la sien izquierda a Silvia Angélica García, de 31 años de edad, con una pistola. Después, él se disparó en la sien derecha. Quedaron ambos sentados, uno al lado del otro, en el asiento del autobús, según los testimonios recabados por la FGR.
- ▶ Deleón y García fallecieron cerca de la 1 de la tarde, mientras el autobús circulaba en el kilómetro 21 de la carretera Panamericana, en el municipio de San Pedro Perulapán, Cuscatlán. La información preliminar que la fiscalía recabó en el lugar es que Deleón y García eran pareja, aunque no vivían juntos. Ambos viajaban en el autobús de la ruta 116.
- ▶ De acuerdo con usuarios de la unidad de transporte entrevistados por la FGR y por agentes de la PNC, la pareja sostuvo una acalorada discusión. Deleón, entonces, se paró, sacó un arma de fuego, advirtió a los pasajeros que se apartaran y disparó a García. Luego se suicidó.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/29/hombre-asesina-a-su-pareja-en-autobus-y-luego-se-suicida>

Ciudadana denuncia agresión de UMO en protesta pacífica en CAPRES

El Mundo/Miércoles 29/Junio-2016

- ▶ La ciudadana Bessy Ríos denunció este miércoles haber sido agredida por agentes de la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO), mientras se manifestaba contra el aumento del 13% a la energía, anunciado esta semana por el Gobierno. Ríos se hizo presente a CAPRES en horas de la mañana con un cartel con el mensaje "no al aumento de 13% a la energía". Minutos más tarde, haciendo uso de Twitter, denunció que los agentes rompieron su cartel. "Agentes de la UMO me han sacado

arrastrada y han roto mi cartel”, escribió. Diario El Mundo conversó vía telefónica con Bessy Ríos, quien confirmó lo sucedido. “El agente (UMO) me dijo que no podía estar ahí porque no tenía derecho a estar ahí. Incluso me llamó por mi nombre ‘Usted es Bessy Ríos y usted no tiene derecho a estar aquí’”, relató la ciudadana, quien dijo ser parte de la Mesa de Derechos Humanos y una defensora de los mismos.

<http://elmundo.sv/ciudadana-denuncia-agresion-de-umo-en-protesta-pacifica-en-capres/>

Grupo que simuló ser de la Policía asesinó a dos pandilleros **LPG/Pag.16/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ En la colonia Santa Rosa, San Marcos, antes de las nueve de la mañana, una mujer de 24 años resultó lesionada. Minutos después, la PNC recibió una alerta de disparos en la zona, por lo que mandaron a un equipo a rastrear esa zona. “Al llegar al lugar se encontraron con un grupo de tres sujetos que al momento de ver la presencia policial se dieron a la fuga. Los compañeros procedieron a perseguirlos, cuando se genera intercambio de disparos”, declaró un miembro de la Policía.
- ▶ En el intercambio de disparos resultó muerto otro presunto pandillero. La víctima fue identificada como Wilber P., de 17 años. “Los demás se dieron a la fuga, pero todavía estamos en el sector en unos rastreos para ver si logramos dar con los demás”, agregó el agente de la PNC. El joven portaba un arma calibre 10 mm. La Policía supone que esta fue utilizada para el homicidio de un motorista administrativo de la PNC, ocurrido en la misma zona el pasado fin de semana.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/06/30/grupo-que-simulo-ser-de-la-policia-asesino-a-dos-pandilleros>

Mujer asesinada **LPG/Pag.74/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ Ada Marín Hernández, de 39 años, fue encontrada muerta por la madrugada en la colonia La Pradera 2, El Tránsito, San Miguel. Un aproximado de ocho hombres que vestían ropas oscuras simulando ser policías se metieron a la casa y sin mediar palabras le dispararon a Hernández por la espalda. Fue tiroteada supuestamente el martes anterior por la noche, en el patio de su vivienda, cuando ella se encontraba guardando una plancha para hacer pupusas y tenía una pequeña tienda en su casa, por lo que las autoridades manejan varias hipótesis sobre el crimen: fue asesinada por no pagar una extorsión o por una venganza, ya que hace tres años mataron a su hijo menor, quien pertenecía a un grupo terrorista.

Matan a hermanos que estaban amenazados **EDH/Pag.32/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ En la colonia La Pradera, en El Tránsito, San Miguel, fue asesinada Ada Hernández de Rivas, de 31 años.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/matan-hermanos-que-estaban-amenazados-117440>

Policía última a un pandillero que atacó a señora **EDH/Pag.32/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ La Policía fue alertada del hecho y cuando los agentes llegaron a la colonia Santa Rosa, en San Marcos, vieron cuando los hombres escapaban por una reserva forestal de la zona. Los policías los persiguieron y lograron alcanzar a uno de los pandilleros, con el cual se enfrentaron a balazos. El hombre, del que se desconoce la identidad, murió y cayó a un barranco de varios metros de profundidad. El otro delincuente se dio a la fuga. Las autoridades dijeron desconocer las razones por las que los pandilleros atacaron a balazos a la mujer.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/policia-ultima-pandillero-que-ataco-senora-117443>

Pandilleros tocan a la puerta y asesinan a madre e hijo en Mejicanos **El Blog/Jueves 30/Junio-2016**

- ▶ Un hombre y su madre fueron asesinados por pandilleros, la madrugada en su casa de habitación en la avenida Yucatán, de la colonia Santa Lucía de Mejicanos. De acuerdo con las autoridades, los fallecidos han sido identificados como Morena Maldonado, de 52 años de edad; y su hijo Julio César Maldonado, de 30 años. Testigos del hecho, afirman que los pandilleros llegaron al lugar con vestimentas oscuras, llamaron a la puerta de la vivienda y cuando les abrieron entraron por la fuerza y asesinaron a las víctimas. Hasta el momento, las autoridades desconocen el móvil del doble

asesinado. La policía investiga si el hecho de que Julio Maldonado trabajaba como taxista tiene algo que ver con el crimen.

<http://elblog.com/noticias/registro-31535.html>

Hombre intenta matar a su hija de 3 años y a su esposa de 24 tras sufrir un ataque de celos

El Blog/Jueves 30/Junio-2016

- ▶ Fiscales de la sede de la FGR de la Oficina de Santa Ana, establecieron que Josué Nehemías Pérez, de 30 años de edad, intentó asesinar a su hija de 3 años y a su mujer de 24 años de edad, en el Cantón San Antonio, del municipio y departamento de Ahuachapán. La Jefe de la Unidad de Atención Especializada para las Mujeres en Santa Ana, Maritza Zetino, explicó que esta unidad especializada cubre toda la zona occidental del país, y fueron ellos los encargados de la investigación del caso que inició el 10 de junio de 2015, el mismo día de los hechos. En la investigación lograron recopilar las suficientes pruebas que dejaron de manifiesto la responsabilidad del imputado en el delito de feminicidio agravado imperfecto o tentado. Durante la investigación la fiscalía logró recopilar pruebas de reconocimiento de lesiones en ambas víctimas, estudio social forense, álbum fotográfico, pericia practicada por la División de Policía Técnica Científica (DPTC), al arma blanca (cuchillo) utilizada por el imputado, inspección ocular policial en el lugar del hecho, entrevista de la víctima, entrevistas de agentes captores y ADN practicadas a ambas víctimas.

<http://elblog.com/noticias/registro-31529.html>

La violencia y la pobreza en El Salvador tienen rostro de mujer Mi Gente Informa/Jueves 30/Junio-2016

- ▶ Es bueno dejar constancia de nuestra indignación por las precarias condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales en las que sobreviven miles de mujeres y hombres salvadoreños cuyos derechos, contemplados en leyes y normas constitucionales, no son motivo de preocupación para el funcionariado público responsable de atenderlos. El aparato estatal salvadoreño, agrandado costosamente para que funcione en favor de los derechos ciudadanos, se ha vuelto indiferente, incapaz e irresponsable para atender las exigencias y demandas de las y los contribuyentes que miran, estupefactos, como sus impuestos se diluyen en obras y servicios poco eficientes para el bienestar de toda la población.

<http://migenteinforma.org/?p=37897>